



ACTA DE VISITA DE VERIFICACIÓN ORDINARIA A LA QUINTA SALA UNITARIA.

De conformidad con lo dispuesto en los **artículos 39, 41 fracciones IV, IX, X, XI, XII, XVI 44 fracción I, 48 y 49 del Reglamento Interno de dicho Tribunal**, para el desarrollo de la presente visita de verificación ordinaria, el Titular de la Dirección de Visitaduría y Estadística **delega las atribuciones contenidas en las fracciones IV, V, VIII, XVI del artículo 41, artículos 42 y 43 del Reglamento Interno de este Tribunal** a:

Nombre del Visitador	No. de identificación oficial del TJA
Andrea Patricia Sandoval Hernández	201804233
Atziry Araceli Castro Olvera	010219005
José Gildardo Guerrero Torres	201901270

Los cuales nos constituimos en el espacio físico que ocupa la **Quinta Sala Unitaria** de este Tribunal, ubicado en la calle Jesús García número 2427, en la Colonia Ladrón de Guevara de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, el día **17 de septiembre de 2019**, siendo las **9:00 (nueve) horas**, con el objeto de practicar **VISITA DE VERIFICACIÓN ORDINARIA**.

En primer plazo y con fundamento en el **artículo 44 fracción I inciso g, del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco**, los suscritos Visitadores advertimos que **no se fijó el aviso de la práctica de la visita**, con el objeto de que los interesados pudieran acudir a manifestar sus quejas y/o denuncias.

Acto seguido nos presentamos con la asistente del Magistrado **Doctor Adrián Joaquín Miranda Camarena**, Titular de la **Quinta Sala Unitaria** a efecto de recibarnos para practicar la presente visita de verificación, informándole que de conformidad a lo dispuesto en los **artículos 39, 41 fracciones IV, V, IX, X, XI, y XXVII, 44 fracción I, incisos c) y d), 47, 48 y 49 del Reglamento Interno de dicho Tribunal**; se practicará la inspección correspondiente, por lo cual, solicitamos su apoyo, así como el del personal a su cargo, para que se brinde el apoyo necesario a los visitadores para cumplir con sus funciones.

Se le consulta a la asistente del Titular si se ha elaborado acta administrativa en contra de algún servidor público a su cargo dentro del periodo inspeccionado, a lo que menciona que **NINGUNA**.

Se comprueba la asistencia del personal; haciéndose constar la presencia de los servidores públicos adscritos a dicha Sala, así como la hora de su ingreso.

Nombre del servidor público	Cargo	Hora de ingreso
Adrián Joaquín Miranda Camarena	Magistrado	11:30
María Isabel de Anda Muñoz	Secretario de Sala	9:00
Daniel Alonso Limón Ibarra	Secretario de Sala	9:00
Eva Jael Magaña Padilla	Secretario de Sala	9:00
María Marisela Tejeda Cortes	Secretario Relator	9:00
Daniel Alejandro Escobedo Márquez	Actuario	9:00
Jaime Alberto Reynoso Pérez	Actuario	9:00
Martha Patricia Ruvalcaba Reyes	Secretaria A	9:00
Jessica Andrea Cerda Vázquez	Secretaria B	9:00
Silvia González Angulo	Secretaria B	9:00
Juan Carlos González Sánchez	Secretaria B	9:00



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

María Eugenia Martínez Salazar	Secretaria B	9:00
Quianne Muñoz García	Secretaria B	9:00

Observaciones: Sin observaciones.

Además del personal en plantilla, dicha Sala Unitaria cuenta con las siguientes personas de apoyo:

Servicio Social	Prácticas profesionales
02	00

Los cuales se enlistan a continuación:

Nombre	Motivo de su estadía	Fecha de ingreso	Actividades que realiza
Joanna Alejandra Alatorre Mejía	Servicio social	03/junio	Auxiliar de secretario
Marilia Molina Aguayo	Servicio Social	10/abril	Auxiliar de secretario

Observaciones: El personal de prácticas profesionales y servicio social es asignado por la Dirección General Administrativa.

Para la elaboración de la presente Acta de Visita se consideran las siguientes abreviaturas:

AD- Amparo Directo **AI-** Amparo Indirecto **AF-** Afirmativa Ficta
CD- Consignación de Documentos **JA-** Juicio Administrativo **NF-** Negativa Ficta
RA- Recurso de Apelación **RR-** Recurso de Reclamación

REGISTROS ADMINISTRATIVOS

LIBRO DE GOBIERNO. De la revisión de los libros a que se refiere el artículo 44 fracción I inciso I del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, con la finalidad de verificar si se encuentran en orden, advirtiéndose que **sí se cumple** con lo anterior.

Se revisan la totalidad de libros que para efecto de control lleva la Sala, de los que se coteja la información de algunos asuntos inspeccionados al azar, de conformidad con los artículos 25 fracción III, artículo 26 fracción II, artículo 64 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco con el siguiente resultado:

Área	Número de libros	¿Son consultables?		¿Se permite la consulta?	
		Si	No	Si	No
Libro de Gobierno	01	X		X	
Actuarios terminación pares; Altas y baja de expedientes.	04	X		X	
Control interno de expedientes. (electrónico).	01		X		X
La mesa a cargo del secretario María Marisela Tejeda; libretas; oficio, demandas nuevas y promociones.	03	X			X
La mesa a cargo del secretario María Isabel de Anda Muñoz, control interno de expedientes. (electrónico).	03	X		X	
Actuarios terminación nones; movilidad (2) y expedientes Fondo	03	X		X	

576
[Firma]

[Firma] *[Firma]*

[Firma]



Actuarios terminación nones; Altas y baja de expedientes.	03	X		X	
La mesa a cargo del secretario Daniel Alonso Limón Ibarra; libretas; oficios, demandas nuevas, billetes de depósito, agenda y promociones.	05	X		X	
La mesa a cargo de la secretario Eva Jael Magaña Padilla; libretas; oficios, demandas nuevas, billetes de depósito, agenda y promociones.	05	X		X	

Observaciones: El libro de gobierno que posee la Sala Unitaria, es independiente del número de tomos que se tenga.

SUPERVISIÓN DE REPORTES ESTADÍSTICOS

De acuerdo al Sistema Informático de Consulta de Expedientes con que cuenta este Tribunal, en el periodo comprendido del día **1 de enero de 2019**, hasta el día **13 de septiembre de 2019**, la mencionada Sala Unitaria ha recibido **2,565** asuntos; en este sentido se deja constancia del número total de asuntos que se han recibido y resuelto en los últimos cinco años, estos son:

Año	Total de demandas recibidas por año.	Sentencias emitidas por año.	Observaciones
2015	1,779	2,240	Sin observaciones.
2016	2,575	2,552	Sin observaciones.
2017	3,165	2,789	Sin observaciones.
2018	2,699	2,456	Sin observaciones.
2019	2,565	2,285	Sin observaciones.

Se consultaron los reportes estadísticos para revisar, mediante muestreo y con auxilio de los libros de control, si coincide la etapa procesal del expediente físico con la reportada ante la Dirección de Visitaduría y Estadística, de conformidad a lo establecido en los **artículos 39 y 41 fracción XVI del Reglamento Interno de este Tribunal**, advirtiéndose que **sí cumple**.

Del análisis realizado al periodo correspondiente de: **1 de enero de 2019** al **13 de septiembre de 2019** se obtuvo el siguiente resultado:

SENTENCIAS DEFINITIVAS

Dictadas	Pendientes de dictar*	Confirmadas por Sala Superior	Revocadas por Sala Superior	Modificadas por Sala Superior
2,251	07	52	31	23

Observaciones: Sin observaciones.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS

Dictadas	Pendientes de dictar*
34	02

Observaciones: Sin observaciones.

ACUERDOS

Proveídos emitidos	Expedientes pendientes de proveer con promoción*	Expedientes pendientes de proveer de oficio*	Promociones pendientes de proveer*
19470	042	172	214

Observaciones: Sin observaciones.

27/9

Jes



AUDIENCIAS*

Celebradas	Pendientes por celebrar	Fechas de las últimas 5 audiencias registradas por secretario	Tipo de audiencia	Nombre de Secretario a cargo de audiencia
43	04	05/09/19	Testimonial	Lic. Daniel Alonso Limón Ibarra
		22/08/19	Reinstalación	Lic. Daniel Alonso Limón Ibarra
		09/07/19	Testimonial	Lic. Daniel Alonso Limón Ibarra
		25/07/19	Firmas	Lic. Daniel Alonso Limón Ibarra
		18/06/19	Testimonial	Lic. Daniel Alonso Limón Ibarra
	00	N/A		
		N/A		
		N/A		
		N/A		
		N/A		

Observaciones: Sin observaciones.

RECURSOS (TOTAL DEL PERIODO)

RECURSOS DE RECLAMACIÓN		
Presentados	Pendientes por turnar a Sala Superior*	Turnados a Sala Superior
80	00	56

RECURSOS DE APELACIÓN		
Presentados	Pendientes por turnar a Sala Superior*	Turnados a Sala Superior
56	00	26

Observaciones: Sin observaciones.

AMPAROS (TOTAL DEL PERIODO)

Amparos indirectos presentados	Amparos indirectos concedidos	Amparos indirectos negados	Amparos indirectos Sobreseídos
11	00	01	07

Amparos directos presentados	Amparos directos concedidos	Amparos directos negados	Amparos directos Sobreseídos
41	03	04	05

Observaciones: Sin observaciones.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



SUPERVISIÓN PRESENCIAL

Se procede a revisar el despacho del Magistrado, donde se localizaron **0** expedientes, siendo los siguientes:

Número de expediente	Fecha de la última actuación	Motivo del resguardo
N/A	N/A	N/A

Con fundamento en lo dispuesto por la **fracción I, incisos a y j, del artículo 44 del Reglamento Interno de este Tribunal**, se procedió a examinar **20** expedientes con resolución dictada dentro del periodo verificado, a efecto de registrar si fueron emitidas oportunamente tal como lo establece la **Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco**. Al analizarse dichos expedientes se advierte que, en los **20 veinte**, se dictaron los autos **dentro** de los plazos de Ley, siendo las siguientes:

	Número de expediente	Fecha de notificación del auto que cita	Fecha de turno al secretario proyectista	Fecha de sentencia	Días fuera de plazo	Nombre del Secretario proyectista
1	1296/2019	20/08/2019	N/A	29/08/2019	00	María Marisela Tejeda cortes
2	1650/2019	20/08/2019	N/A	29/08/2019	00	María Marisela Tejeda cortes
3	926/2019	16/08/2019	N/A	23/08/2019	00	María Marisela Tejeda cortes
4	2618/2019	02/09/2019	N/A	12/209/2019	00	María Marisela Tejeda cortes
5	2270/2018	12/08/2019	N/A	12/09/2019	00	María Marisela Tejeda cortes
6	1901/2019	08/08/19	N/A	14/08/19	00	Lic. Eva Jael Magaña Padilla
7	1895/2019	17/08/19	N/A	19/08/19	00	Lic. Eva Jael Magaña Padilla
8	1723/2019	05/07/19	N/A	08/07/19	00	Lic. Eva Jael Magaña Padilla
9	1731/2019	06/07/19	N/A	08/07/19	00	Lic. Eva Jael Magaña Padilla
10	1659/2019	28/06/19	N/A	01/07/19	00	Lic. Eva Jael Magaña Padilla
11	0487/2019	21/08/19	N/A	29/08/19	00	Lic. Daniel Alonso Limón Ibarra
12	05/2019 R-SEA	21/08/19	N/A	03/09/19	00	Lic. Daniel Alonso Limón Ibarra
13	1771/2019	22/08/19	N/A	03/09/19	00	Lic. Daniel Alonso Limón Ibarra
14	1799/2019	29/08/19	N/A	06/09/19	00	Lic. Daniel Alonso Limón Ibarra
15	1655/2019	14/08/19	N/A	03/09/19	00	Lic. Daniel Alonso Limón Ibarra
16	1754/2019	05/08/19	N/A	05/08/19	00	María Isabel de Anda Muñoz



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

17	1752/2019	05/08/19	N/A	05/08/19	00	María Isabel de Anda Muño
18	1750/2019	05/08/19	N/A	05/08/19	00	María Isabel de Anda Muñoz
19	1744/2019	05/08/19	N/A	05/08/19	00	María Isabel de Anda Muñoz
20	1742/2019	05/08/19	N/A	05/08/19	00	María Isabel de Anda Muñoz

Observaciones: Los plazos se contabilizaron a partir de la "fecha de notificación del auto que cita" a la "fecha de sentencia".

Se procedió a dejar constancia con el sello respectivo en cada uno de los expedientes antes relacionados y que fueron analizados de conformidad al **artículo 44 fracción I, inciso j, del Reglamento Interno de este Tribunal.**

Del análisis realizado al periodo correspondiente de: **1 de enero de 2019 al 13 de septiembre de 2019** se obtuvo el siguiente resultado:

SECRETARÍAS

Se procede inspeccionar a:

1	Nombre del Secretario		No. de identificación oficial del TJA	
	María Marisela Tejeda Cortes		11981001	
Nombramiento				
Secretario Relator				
Fecha de inicio de nombramiento		Fecha de vencimiento de nombramiento		
Base		Base		
Actividades que realiza:				
Todos los acuerdos y sentencias en terminación par.				

ACUERDOS Y RESOLUCIONES. Se procede a verificar si cumple con la obligación prevista por el **artículo 15 fracción II de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco**, se advierte que el secretario **si cumple** con tal disposición.

DEMANDAS

Se revisan las demandas presentadas que se encuentran pendientes de proveer, a fin de constar que cumplan con el plazo establecido en el **artículo 39 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.**

Pendientes de proveer*	Dentro de plazo	Fuera de plazo
00	N/A	N/A

De las cuales se revisaron las que se enlistan a continuación:

	Número de expediente	Fecha de presentación en Oficialía de Partes	Fecha de turno a Sala Unitaria	Días fuera de plazo
1	00	N/A	N/A	N/A

Observaciones: Sin observaciones.

Acto continuo, con fundamento en lo dispuesto por el **artículo 44 fracción I, inciso j del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco**, se solicitan al secretario **10 diez** expedientes que fueron elegidos al azar turnados dentro del periodo verificado, seleccionados del libro de gobierno, a efecto de constar los plazos que median entre la presentación de las promociones y el acuerdo del proveído o impulso de oficio, según el caso:

En lista
[Firma]

[Firma] *[Firma]*

[Firma]



EXPEDIENTES CON PROMOCIÓN

Pendientes de proveer*
05

EXPEDIENTES PARA PROVEER DE OFICIO

Pendientes de proveer*
20

Los expedientes revisados se enlistan a continuación:

	Número de expediente	Fecha de notificación o emplazamiento anterior	Acuerdo anterior y fecha	Último acuerdo y fecha	Días fuera de plazo	Días entre acuerdos
1	1296/2019	N/A	Cita. Senten. 20/08/2019	Sentencia 29/08/2019	00	07
2	2012/2019	12/08/2019	Prevención 06/08/2019	Admisión 22/08/2019	00	12
3	2302/2019	N/A	Demanda 23/08/2019	Admisión 26/08/2019	00	01
4	786/2019	12/08/2019	Sentencia 04/07/2019	Const. No Notif. 27/08/2019	00	23
5	2526/2018	07/12/2018	Admisión 30/11/2018	Contest. Dem. 09/01/2019	00	16
6	1652/2019	19/06/2019	Admisión 11/06/2019	Contestación 08/07/2019	00	19
7	2370/2019	N/A	Demanda 29/08/2019	Admisión 02/09/2019	00	02
8	2256/2019	N/A	Demanda 20/08/2019	Admisión 21/08/2019	00	01
9	1582/2019	03/09/2019	Ampliación. 22/08/2019	Contesta ampl. 17/09/2019	00	16
10	414/2019	N/A	Admisión 12/02/2019	Desechamiento 13/02/2019	00	01

Observaciones: Los plazos se contabilizaron a partir de la "fecha de notificación del acuerdo o emplazamiento anterior" a la "fecha del último acuerdo". Se pondera para los días entre acuerdos "acuerdo anterior y fecha" y de "último acuerdo y fecha".

La Secretario **María Marisela Tejeda Cortes**, manifiesta que en relación al rubro que se denomina "Días entre acuerdos", se contabilizan lisa y llanamente entre la fecha entre un acuerdo y el siguiente, sin tomar en cuenta la fecha de recepción por parte de Sala, puesto que si bien cierto es, que se parte del sello impuesto por la Oficialía de Partes Común para la recepción de las demandas, éstas no se turnan de manera inmediata a la Sala, sino al día siguiente o en ocasiones hasta más días hábiles; de igual forma, tampoco se toma en cuenta los plazos legales que transcurren entre etapas procesales, que en tanto transcurren no se puede actuar, al menos que exista promoción de por medio o bien, la ubicación física del expediente.

Se procedió a dejar constancia con el sello respectivo en cada uno de los expedientes antes relacionados y que fueron analizados de conformidad al **artículo 44 fracción I, inciso j, del Reglamento Interno de este Tribunal**.

ACUERDOS Y RESOLUCIONES. Se procede a verificar si cumple con la obligación prevista por el **artículo 15 fracción II de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco**, se advierte que el secretario **si cumple** con tal disposición.

PROYECTOS DE SENTENCIA

Pendientes de dictar*	Expedientes revisados	Dentro de plazo	Fuera de plazo
05	05	05	00

En los
 días
 17/09/2019



Los expedientes revisados se enlistan a continuación:

	Número de expediente	Fecha de última notificación del acuerdo de citación a sentencia	Fecha de turno al área de sentencia	Días fuera de plazo
1	1068/2019	06/09/2019	N/A	00
2	1252/2019	06/09/2019	N/A	00
3	1046/2019	06/09/2019	N/A	00
4	1738/2019	06/09/2019	N/A	00
5	0928/2019	06/09/2019	N/A	00

Observaciones: Los plazos se contabilizaron a partir de la "fecha de última notificación del acuerdo de citación a sentencia" a la "fecha de turno al área de sentencia" y en los expedientes que ya contaban con resolución a la "fecha de la sentencia".

Se procede inspeccionar a:

2	Nombre del Secretario	No. de identificación oficial del TJA
	Eva Jael Magaña Padilla	20100101
Nombramiento		
Secretario de Sala		
Fecha de inicio de nombramiento		Fecha de vencimiento de nombramiento
base		Base
Actividades que realiza:		
Mesa Nones movilidad, tanto acuerdos de procedimiento como sentencias.		

ACUERDOS Y RESOLUCIONES. Se procede a verificar si cumple con la obligación prevista por el artículo 15 fracción II de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se advierte que el secretario si cumple con tal disposición.

DEMANDAS

Se revisan las demandas presentadas que se encuentran pendientes de proveer, a fin de constar que cumplan con el plazo establecido en el artículo 39 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

Pendientes de proveer*	Dentro de plazo	Fuera de plazo
00	00	00

De las cuales se revisaron las que se enlistan a continuación:

	Número de expediente	Fecha de presentación en Oficialía de Partes	Fecha de turno a Sala Unitaria	Días fuera de plazo
1	00	N/A	N/A	N/A

Observaciones: sin observaciones.

Acto continuo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 44 fracción I, inciso j del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se solicitan al secretario 10 diez expedientes que fueron elegidos al azar turnados dentro del periodo verificado, seleccionados del libro de gobierno, a efecto de constar los plazos que median entre la presentación de las promociones y el acuerdo del proveído o impulso de oficio, según el caso:

EXPEDIENTES CON PROMOCIÓN

Pendientes de proveer*
09

EXPEDIENTES PARA PROVEER DE OFICIO

Pendientes de proveer*
00

5679

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Los expedientes revisados se enlistan a continuación:

	Número de expediente	Fecha de notificación o emplazamiento anterior	Acuerdo anterior y fecha	Último acuerdo y fecha	Días fuera de plazo	Días entre acuerdos
1	1717/2019	14/06/19	Demanda	Admisión demanda 17/06/19	00	01
2	1567/2019	26/06/19	Sentencia 24/06/19	Causa estado 28/06/19	00	04
3	1475/2019	21/05/19	Demanda	Admisión demanda 22/05/19	00	01
4	1539/2019	03/07/19	Cumplimiento voluntario 02/07/19	Ejecución Forzosa 16/08/19	00	18
5	1875/2019	01/07/19	Demanda	Admisión demanda 02/07/19	00	01
6	1849/2019	27/06/19	Demanda	Admisión demanda 28/06/19	00	01
7	1815/2019	14/08/19	Sentencia 12/08/19	Causa estado 19/08/19	00	05
8	1941/2019	21/08/19	Sentencia 19/08/19	Cumpl. voluntario 26/08/19	00	05
9	1825/2019	19/08/19	Ampliación de Demanda	Auto admisión de Ampliación demanda 27/08/19	00	06
10	2305/2019	23/08/19	Demanda	Admisión demanda 27/08/19	00	02

Observaciones: *Los plazos se contabilizaron a partir de la "fecha de notificación del acuerdo o emplazamiento anterior" a la "fecha del último acuerdo". Se pondera para los días entre acuerdos "acuerdo anterior y fecha" y de "último acuerdo y fecha".

Se procedió a dejar constancia con el sello respectivo en cada uno de los expedientes antes relacionados y que fueron analizados de conformidad al **artículo 44 fracción I, inciso j, del Reglamento Interno de este Tribunal.**

ACUERDOS Y RESOLUCIONES. Se procede a verificar si cumple con la obligación prevista por el **artículo 15 fracción II de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco**, se advierte que el secretario si cumple con tal disposición.

PROYECTOS DE SENTENCIA

Pendientes de dictar*	Expedientes revisados	Dentro de plazo	Fuera de plazo
00	00	N/A	N/A

Los expedientes revisados se enlistan a continuación:

	Número de expediente	Fecha de última notificación del acuerdo de citación a sentencia	Fecha de turno al área de sentencia	Días fuera de plazo
1	00	N/A	N/A	00

Observaciones: Los plazos se contabilizaron a partir de la "fecha de última notificación del acuerdo de citación a sentencia" a la "fecha de turno al área de sentencia" y en los expedientes que ya contaban con resolución a la "fecha de la sentencia".

Mano de firma vertical

Mano de firma vertical

Mano de firma

Mano de firma

Mano de firma



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

Se procede inspeccionar a:

3	Nombre del Secretario	No. de identificación oficial del TJA
	LIC. Daniel Alonso Limón Ibarra	20051901
Nombramiento		
Secretario de Sala		
Fecha de inicio de nombramiento		Fecha de vencimiento de nombramiento
Base		Base
Actividades que realiza:		
Mesa Nones que no son de movilidad, tanto acuerdos de procedimiento como sentencias.04		

ACUERDOS Y RESOLUCIONES. Se procede a verificar si cumple con la obligación prevista por el **artículo 15 fracción II de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco**, se advierte que el secretario **si cumple** con tal disposición.

DEMANDAS

Se revisan las demandas presentadas que se encuentran pendientes de proveer, a fin de constar que cumplan con el plazo establecido en el **artículo 39 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco**.

Pendientes de proveer*	Dentro de plazo	Fuera de plazo
00	00	00

De las cuales se revisaron las que se enlistan a continuación:

	Número de expediente	Fecha de presentación en Oficialía de Partes	Fecha de turno a Sala Unitaria	Días fuera de plazo
1	00	N/A	N/A	00

Observaciones: Los Plazos mencionados son entre la fecha de presentación a Oficialía de partes y de a fecha de la visita.

Acto continuo, con fundamento en lo dispuesto por el **artículo 44 fracción I, inciso j del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco**, se solicitan al secretario **10 diez** expedientes que fueron elegidos al azar turnados dentro del periodo verificado, seleccionados del libro de gobierno, a efecto de constar los plazos que median entre la presentación de las promociones y el acuerdo del proveído o impulso de oficio, según el caso:

EXPEDIENTES CON PROMOCIÓN

Pendientes de proveer*
10

EXPEDIENTES PARA PROVEER DE OFICIO

Pendientes de proveer*
00

Los expedientes revisados se enlistan a continuación:

	Número de expediente	Fecha de notificación o emplazamiento anterior	Acuerdo anterior y fecha	Último acuerdo y fecha	Días fuera de plazo	Días entre acuerdos
1	1379/2018	13/03/19	Cumpl. Voluntario 12/03/19	Ejecución Forzosa 08/04/19	00	18
2	2491/2017	10/07/19	Sentencia 09/07/19	Cosa juzgada 22/08/19	00	19
3	1059/2018	10/07/19	Cumpl. Voluntario 09/07/19	Ejecución Forzosa 26/08/19	00	19

Handwritten signature in blue ink, possibly 'Felix'.

Handwritten signature in blue ink, possibly 'Juan'.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



4	0335/2013	17/05/19	Cumpl. Voluntario 16/05/19	Ejecución Forzosa 11/06/19	00	18
5	1181/2019	12/08/19	Cumpl. Voluntario 11/08/19	Ejecución Forzosa 06/09/19	00	19
6	2379/2019	29/08/19	Demanda 28/08/19	Auto adm. dem. 02/09/19	00	03
7	2371/2019	29/08/19	Demanda 28/08/19	Auto adm. dem. 02/09/19	00	03
8	2401/2019	30/08/19	Demanda 29/08/19	Auto adm. dem. 02/09/19	00	02
9	1935/2019	22/08/19	Cont. demanda 21/08/19	Auto con. dem. 26/08/19	00	03
10	1049/2019	15/08/19	Cont. demanda 14/08/19	Auto con. dem. 19/08/19	00	03

Observaciones: Los plazos se contabilizaron a partir de la "fecha de notificación del acuerdo o emplazamiento anterior" a la "fecha del último acuerdo". Se pondera para los días entre acuerdos "acuerdo anterior y fecha" y de "último acuerdo y fecha".

Se procedió a dejar constancia con el sello respectivo en cada uno de los expedientes antes relacionados y que fueron analizados de conformidad al **artículo 44 fracción I, inciso j, del Reglamento Interno de este Tribunal.**

ACUERDOS Y RESOLUCIONES. Se procede a verificar si cumple con la obligación prevista por el **artículo 15 fracción II de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco**, se advierte que el secretario si cumple con tal disposición.

PROYECTOS DE SENTENCIA

Pendientes de dictar*	Expedientes revisados	Dentro de plazo	Fuera de plazo
00	00	N/A	N/A

Los expedientes revisados se enlistan a continuación:

	Número de expediente	Fecha de última notificación del acuerdo de citación a sentencia	Fecha de turno al área de sentencia	Días fuera de plazo
1	00	N/A	N/A	00

Observaciones: Los plazos se contabilizaron a partir de la "fecha de última notificación del acuerdo de citación a sentencia" a la "fecha de turno al área de sentencia" y en los expedientes que ya contaban con resolución a la "fecha de la sentencia".

Se procede inspeccionar a:

4	Nombre del Secretario	No. de identificación oficial del TJA
	María Isabel de anda Muñoz	20140503
Nombramiento		
Secretario de Sala		
Fecha de inicio de nombramiento		Fecha de vencimiento de nombramiento
01 de Mayo 2000		Base
Actividades que realiza:		
Procedimiento jurisdiccional, iniciando con el proyecto de acuerdo de admisión de la demanda, hasta el proyecto de sentencia y su ejecución de los expedientes con terminación en pares.		



ACUERDOS Y RESOLUCIONES. Se procede a verificar si cumple con la obligación prevista por el **artículo 15 fracción II de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco**, se advierte que el secretario **si cumple** con tal disposición.

DEMANDAS

Se revisan las demandas presentadas que se encuentran pendientes de proveer, a fin de constar que cumplan con el plazo establecido en el **artículo 39 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco**.

Pendientes de proveer*	Dentro de plazo	Fuera de plazo
00	00	00

De las cuales se revisaron las que se enlistan a continuación:

	Número de expediente	Fecha de presentación en Oficialía de Partes	Fecha de turno a Sala Unitaria	Días fuera de plazo
1	N/A	N/A	N/A	N/A

Observaciones: Sin observaciones.

Acto continuo, con fundamento en lo dispuesto por el **artículo 44 fracción I, inciso j del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco**, se solicitan al secretario **10 diez** expedientes que fueron elegidos al azar turnados dentro del periodo verificado, seleccionados del libro de gobierno, a efecto de constar los plazos que median entre la presentación de las promociones y el acuerdo del proveído o impulso de oficio, según el caso:

EXPEDIENTES CON PROMOCIÓN

Pendientes de proveer*
0

EXPEDIENTES PARA PROVEER DE OFICIO

Pendientes de proveer*
0

Los expedientes revisados se enlistan a continuación:

	Número de expediente	Fecha de notificación o emplazamiento anterior	Acuerdo anterior y fecha	Último acuerdo y fecha	Días fuera de plazo	Días entre acuerdos
1	2424/2019	N/A	Demanda 03/09/19	Admisión 04/09/19	0	01
2	2430/2019	N/A	Demanda 03/09/19	Admisión 04/09/19	0	01
3	2458/2019	N/A	Demanda 05/09/19	Admisión 06/09/19	0	01
4	2432/2019	N/A	Demanda 03/09/19	Admisión 04/09/19	0	01
5	2418/2019	N/A	Demanda 03/09/19	Admisión 04/09/19	0	01
6	2440/2019	N/A	Demanda 04/09/19	Admisión 05/09/19	0	01
7	2434/2019	N/A	Demanda 03/09/19	Admisión 04/09/19	0	01
8	2432/2019	N/A	Demanda 03/09/19	Admisión 04/09/19	0	01
9	2420/2019	N/A	Demanda	Admisión	0	01

En la S

Juan



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

			03/09/19	04/09/19		
10	2422/2019	N/A	Demanda 03/09/19	Admisión 04/09/19	0	01

Observaciones: Los plazos se contabilizaron a partir de la "fecha de notificación del acuerdo o emplazamiento anterior" a la "fecha del último acuerdo". Se pondera para los días entre acuerdos "acuerdo anterior y fecha" y de "último acuerdo y fecha".

La Secretario María Isabel de Anda Muñoz, hace la aclaración que, en el rubro donde dice "acuerdo anterior y fecha" se está señalando como base la demanda inicial, misma que una vez presentada ante la oficialía partes común del Tribunal, hasta el día siguiente es cuando la turna a la Sala correspondiente, por tanto, en el presente caso se acordaron el mismo día de su recepción.

Se procedió a dejar constancia con el sello respectivo en cada uno de los expedientes antes relacionados y que fueron analizados de conformidad al artículo 44 fracción I, inciso j, del Reglamento Interno de este Tribunal.

*La Secretario María Isabel de Anda Muñoz, no tiene expedientes con proyectos de sentencia en la presente visita ordinaria.

ACTUARÍA

Se procede inspeccionar a:

1	Nombre del Actuario	No. de identificación oficial del TJA
	Daniel Alejandro Escobedo Márquez	201515165
Fecha de inicio de nombramiento		Fecha de vencimiento de nombramiento
Base		Base
Clasificación de expedientes a su cargo		
Notificaciones expedientes terminación Nones		

Acto continuo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 44 fracción I, inciso j del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se solicitan al actuario 20 expedientes que fueron elegidos al azar turnados dentro del periodo verificado, seleccionados del libro de gobierno, a efecto de costar los plazos que median entre el acuerdo o resolución dictada y la notificación practicada, de conformidad al artículo 12 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

NOTIFICACIONES PERSONALES

Pendientes de notificar*	Notificados pendientes de dar de baja*	Expedientes revisados	Dentro de plazo	Fuera de plazo
90	05	20	20	00

Los expedientes revisados se enlistan a continuación:

Número de expediente	Fecha del acuerdo a notificar	Fecha de turno a actuaría	Fechas de notificación realizada	Días fuera de plazo **	Marque con una X						
					Notificado	Sin notificar	Dentro de plazo	Fuera de plazo	Personal	Bolefin	
1	1807/2019	06/09/2019	09/09/2019	11/09/2019	00	X		X		X	
2	2187/2019	12/09/2019	17/09/2019	S/N	00		X	X		X	
3	1579/2019	12/09/2019	17/09/2019	S/N	00		X	X		X	
4	2183/2019	12/09/2019	17/09/2019	S/N	00		X	X		X	
5	1845/2019	12/09/2019	17/09/2019	S/N	00		X	X		X	
6	0415/2019	10/09/2019	17/09/2019	S/N	00		X	X			X

299



7	0873/2018	11/09/2019	17/09/2019	S/N	00		X	X			X
8	1975/2019	05/09/2019	09/09/2019	10/09/2019	00	X		X		X	
9	0003/2010	11/09/2019	11/09/2019	19/09/2019	00	X		X		X	
10	2007/2019	06/09/2019	09/09/2019	12/09/2019	00	X		X		X	
11	2085/2019	09/09/2019	09/09/2019	11/09/2019	00	X		X		X	
12	2483/2019	09/09/2019	09/09/2019	12/09/2019	00	X		X		X	
13	2473/2019	10/09/2019	10/09/2019	11/09/2019	00	X		X		X	
14	2459/2019	10/09/2019	10/09/2019	11/09/2019	00	X		X		X	
15	1425/2019	03/09/2019	09/09/2019	09/09/2019	00	X		X			X
16	1375/2019	09/09/2019	10/09/2019	12/09/2019	00	X		X		X	
17	0449/2019	10/09/2019	10/09/2019	11/09/2019	00	X		X		X	
18	2529/2019	12/09/2019	17/09/2019	S/N	00		X	X		X	X
19	0115/2011	11/09/2019	17/09/2019	S/N	00		X	X			X
20	2533/2019	12/09/2019	17/09/2019	S/N	00		X	X		X	

Observaciones: **Los días fuera de plazo se contabilizaron, a partir del día siguiente que le son turnados los expedientes para que se notifiquen.

Se procedió a dejar constancia con el sello respectivo en cada uno de los expedientes antes relacionados y que fueron analizados de conformidad al **artículo 44 fracción I, inciso j, del Reglamento Interno de este Tribunal.**

Además de los asuntos pendientes de notificar a cargo del Actuario visitado, se registran los totales de los siguientes documentos que obran en su poder:

Requisitorias, exhortos, despachos*	Piezas postales*	Oficios e informes*	Edictos*
00	00	00	00

Observaciones: Sin observaciones.

Se procede inspeccionar a:

2	Nombre del Actuario	No. de identificación oficial del TJA
	Jaime Alberto Reynoso Pérez	20101002
Fecha de inicio de nombramiento		Fecha de vencimiento de nombramiento
Base		base
Clasificación de expedientes a su cargo		
Notificar expedientes con terminación pares		

Acto continuo, con fundamento en lo dispuesto por el **artículo 44 fracción I, inciso j del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco**, se solicitan al actuario 20 expedientes que fueron elegidos al azar turnados dentro del periodo verificado, seleccionados del libro de gobierno, a efecto de costar los plazos que median entre el acuerdo o resolución dictada y la notificación practicada, de conformidad al artículo 12 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

NOTIFICACIONES PERSONALES

Pendientes de notificar*	Notificados pendientes de dar de baja*	Expedientes revisados	Dentro de plazo	Fuera de plazo
49	08	20	20	00

Los expedientes revisados se enlistan a continuación:



Número de expediente	Fecha del acuerdo a notificar	Fecha de turno a actuaría	Fechas de notificación realizada	Días fuera de plazo **	Marque con una X						
					Notificado	Sin notificar	Dentro de plazo	Fuera de plazo	Personal	Boletín	
1	2336/2019	29/08/19	30/08/19	02/09/19	0	X		X		X	
2	2450/2019	05/09/19	06/09/19	09/09/19	0	X		X		X	
3	2419/2019	02/09/19	03/09/19	05/09/19	0	X		X		X	
4	1719/2019	05/09/19	06/09/19	09/09/19	0	X		X		X	
5	0094/2019	09/09/09	10/09/19	11/09/19	0	X		X		X	
6	1542/2019	06/09/19	09/09/19	11/09/19	0	X		X		X	
7	1550/2019	09/09/19	10/09/19	11/09/19	0	X		X		X	
8	1574/2019	06/09/19	09/09/19	11/09/19	0	X		X		X	
9	1610/2019	06/09/19	09/09/19	11/09/19	0	X		X		X	
10	1612/2019	06/09/19	09/09/19	11/09/19	0	X		X		X	
11	1616/2019	06/09/19	09/09/19	11/09/19	0	X		X		X	
12	1622/2019	09/09/19	10/09/19	11/09/19	0	X		X		X	
13	1538/2018	28/08/19	30/09/19	04/09/19	0	X		X		X	
14	1534/2019	06/09/19	09/09/19	11/09/19	0	X		X		X	
15	1532/2018	28/08/19	30/08/19	04/09/19	0	X		X		X	
16	1452/2018	02/09/19	03/09/19	06/09/19	0	X		X		X	
17	1050/2019	06/09/19	09/09/19	11/09/19	0	X		X		X	
18	0646/2019	09/09/19	10/09/19	11/09/19	0	X		X			X
19	2030/2017	04/09/19	05/09/19	06/09/19	0	X		X			X
20	2068/2017	04/09/19	05/09/19	06/09/19	0	X		X			X

Observaciones: **Los días fuera de plazo se contabilizaron, a partir del día siguiente a que le son turnados los expedientes para que se notifiquen.

Se procedió a dejar constancia con el sello respectivo en cada uno de los expedientes antes relacionados y que fueron analizados de conformidad al **artículo 44 fracción I, inciso j, del Reglamento Interno de este Tribunal.**

Además de los asuntos pendientes de notificar a cargo del Actuario visitado, se registran los totales de los siguientes documentos que obran en su poder:

Requisitorias, exhortos, despachos*	Piezas postales*	Oficios e informes*	Edictos*
00	00	00	00

Observaciones: Sin observaciones.

ARCHIVO

Con fundamento en lo dispuesto por la **fracción I inciso j del artículo 44 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco**, se solicitan a los Secretarios de Estudio y Cuenta **20** expedientes, que fueron elegidos al azar, archivados dentro del periodo verificado, seleccionados del libro de gobierno, a efecto de constar el motivo del archivo.

Número de expediente	Fecha del acuerdo que ordenó el archivo	Motivo de archivo	
1	1408/2019	24/06/2019	Asunto concluido



2	1410/2019	24/06/2019	Asunto concluido
3	1438/2019	12/06/2019	Desecha y causa estado para todos los efectos legales.
4	1464/2019	11/06/2019	Desecha y causa estado para todos los efectos legales.
5	1466/2019	11/06/2019	Desecha y causa estado para todos los efectos legales.
6	1093/2019	12/08/19	Asunto concluido.
7	1095/2019	04/09/19	Asunto concluido.
8	1311/2019	02/09/19	Asunto concluido.
9	1315/2019	03/07/19	Asunto concluido.
10	1505/2019	13/06/19	Asunto concluido.
11	2483/2019	09/09/19	Asunto Concluido.
12	2309/2019	09/09/19	Asunto Concluido.
13	2089/2019	09/08/19	Asunto Concluido.
14	2139/2019	05/09/19	Asunto Concluido.
15	2053/2019	26/08/19	Asunto Concluido.
16	1000/2019	27/08/19	Cumplimiento total de la Sentencia Definitiva.
17	1110/2019	03/09/19	Cumplimiento total de la Sentencia Definitiva.
18	0114/2019	27/08/19	Cumplimiento total de la Sentencia Definitiva.
19	1362/2019	09/08/19	Cumplimiento total de la Sentencia Definitiva.
20	0702/2018	11/03/19	Cumplimiento total de la Sentencia Definitiva.

Observaciones: Sin observaciones.

QUEJAS Y/O DENUNCIAS

En base al artículo 41 fracción VIII del Reglamento Interno de este Tribunal, se hace constar que al finalizar la presente Visita, se recibieron 0 (cero) quejas y 0 (cero) denuncias, Las que serán turnadas a la Junta de Administración y al Órgano Interno de Control de este Tribunal, para resolver lo que a derecho corresponda.

OBSERVACIONES GENERALES

*Los datos marcados con * (asterisco), son proporcionados bajo protesta de decir verdad por los Secretarios de Estudio y Cuenta, o bien de los Secretarios Proyectistas.

**Los plazos aquí verificados son los establecidos en la Ley de Justicia Administrativa para el Estado de Jalisco.

CONCLUSIÓN DE LA VISITA.- Se le pone a la vista el contenido del acta al Magistrado Titular de la Quinta Sala Unitaria, para que se impusiera de su contenido con el objeto de que manifestara lo que a su derecho conviniera, de conformidad con el artículo 48, fracción V, del Reglamento Interno de este Tribunal. Por lo que se fijaron las 12:00 horas del día 26 de septiembre de 2019, posteriormente se procederá a firmar el acta, tal y como lo señala el artículo 48, fracción VII, del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

MANIFESTACIONES QUE RESPECTO DE LA VISITA O DEL CONTENIDO DEL ACTA REALIZA EL MAGISTRADO TITULAR DE LA QUINTA SALA UNITARIA: Nada que manifestar.

Con lo anterior, se da por concluida la presente Visita de Verificación Ordinaria, siendo las 14:00 horas del día 26 de septiembre de 2019, elaborándose la presente acta en 18 hojas, en tres tantos originales, reservándose uno para el Magistrado Titular sujeto de la visita, otro tanto para la Dirección de Visitaduría y Estadística y el restante para el Órgano Interno de Control de este Tribunal, en cumplimiento a lo

[Handwritten mark on the left margin]

[Handwritten mark on the left margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

establecido en el **artículo 49**, del **Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco**, todos firmados por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Mtra. Atziry Araceli Castro Olvera
Visitador

Lic. Andrea Patricia Sandoval Hernández
Visitador

Mtro. José Gildardo Guerrero Torres
Visitador

Mtro. Daniel Demetrio García Toledo
Titular de la Dirección de Visitaduría
y Estadística.

Lic. María Isabel de Anda Muñoz
Secretario

Lic. Eva Jael Magaña Padilla
Secretario

Lic. María Maisela Tejeda Cortes
Secretario

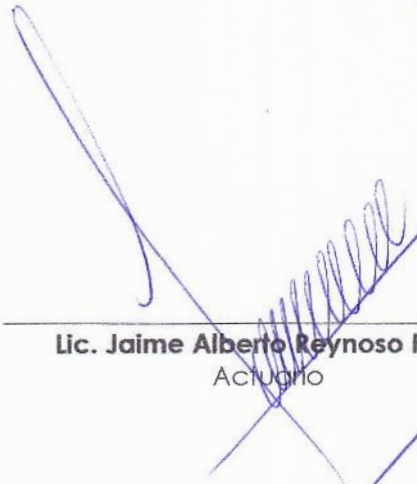
Lic. Daniel Alonso Limón Ibarra
Secretario



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

 Dirección de
Visitaduría y Estadística


Lic. Daniel Alejandro Escobedo Márquez
Actuario


Lic. Jaime Alberto Reynoso Pérez
Actuario


Doctor Ardían Joaquín Miranda Camarena
Magistrado Titular
de la Quinta Sala Unitaria
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco

Las presentes firmas corresponden al acta de visita de verificación ordinaria realizada a la **QUINTA SALA UNITARIA** por la Dirección de Visitaduría y Estadística del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, iniciada el día **17 de septiembre de 2019**.